

AYUNTAMIENTO DE AROCHE.- PROVINCIA DE HUELVA.-

Borrador del Acta de la Sesión Extraordinaria celebrada por el Pleno de este Ayuntamiento de fecha 13 de Junio de 2.015.

<p style="text-align: center;"><u>Sres. Concejales Electos</u></p> <p>Don José Antonio Muñoz Carrasco Doña María Cinta Abades Domínguez Don Rafael Candeas Rodríguez Doña Silvia M^a Maestre Marín Don José Miguel Florido Gandullo Doña Leticia Fernández Cañado Don Paulino Sosa Lunar Don Antonio Jesús Macías Sánchez Doña Carolina Charneco Maestre Doña Merani Vázquez Requena Don Juan Antonio Menguiano Sancha</p>	<p>En el Salón en calle Puerta de Sevilla nº 53, de esta villa, se reunieron los Concejales Electos relacionados al margen, en primera convocatoria, siendo las 12,00 horas del día 13 de Junio de 2.015, al objeto de celebrar sesión extraordinaria del Ayuntamiento Pleno.</p> <p>A la hora anteriormente mencionada, bajo la Presidencia del Concejale Electo de mayor de edad Don Paulino Sosa Lunar, previa comprobación del quórum de asistencia del artículo 90 del Real Decreto 2.568/1.986, de 28 de Noviembre y asistido por el Secretario que suscribe, se procedió a declarar abierta la sesión, pasándose a tratar el Orden del Día previsto en la misma, que es el que a continuación se transcribe.</p>
---	---

Por parte del Sr. Secretario del Ayuntamiento se procede a informar a la Corporación que en cumplimiento del artículo 195 de la Ley Orgánica 5/1.985, de 19 de Junio, de Régimen Electoral General, las Corporaciones Locales se constituyen en sesión pública el vigésimo día posterior a la celebración de las Elecciones, salvo que se hubiera presentado recurso contencioso-electoral contra la proclamación de los Concejales Electos.

El procedimiento de constitución del Ayuntamiento, de conformidad con lo dispuesto por la legislación electoral vigente, implica la realización de las siguientes operaciones:

- 1) Constitución de la Mesa de Edad formada por los Concejales electos de mayor y menor edad.
- 2) Acreditación de los Concejales Electos ante la Mesa de Edad, mediante la presentación de la credencial expedida por la Junta Electoral de Zona y el D.N.I.
- 3) Juramento o promesa del cargo de Concejale.

AYUNTAMIENTO DE AROCHE.- PROVINCIA DE HUELVA.-

4) Elección de Alcalde.

Acto seguido se constituye una Mesa de Edad integrada por los elegidos de mayor y menor de edad presentes en el Acto y actuando como Secretario el de la Corporación, de conformidad con lo anterior, constituyendo la Mesa de Edad:

DON PAULINO SOSA LUNAR, Concejal Electo de mayor edad.
DOÑA MERANI VAZQUEZ REQUENA, Concejal Electo de menor edad.
DON JUAN FERNANDEZ ROMERO, Secretario del Ayuntamiento.

Por parte del Sr. Presidente de la Mesa, se declara abierta la sesión para la constitución del Ayuntamiento de Aroche y se procede a la acreditación de la personalidad mediante la exhibición del D.N.I. ante dicha Mesa.

A continuación, los candidatos electos deben jurar o prometer acatamiento a la Constitución, procediéndose por cada uno de ellos a formular lo siguiente:

¿ JURAIS O PROMETEIS POR VUESTRA CONCIENCIA Y HONOR CUMPLIR FIELMENTE LAS OBLIGACIONES DEL CARGO DE CONCEJAL CON LEALTAD AL REY, Y GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCION COMO NORMA FUNDAMENTAL DEL ESTADO?

CONSTESTANDO	Don José Antonio Muñiz Carrasco	Si prometo
“	Doña María Cinta Abades Domínguez	Si prometo
“	Don Rafael Candeas Rodríguez	Si prometo
“	Doña Silvia Mª Maestre Marín	Si prometo
“	Don José Miguel Florido Gandullo	Si prometo
“	Doña Leticia Fernández Cañado	Si prometo
“	Don Paulino Sosa Lunar	Si juro
“	Don Antonio Jesús Macías Sánchez	Si juro
“	Doña Carolina Charneco Maestre	Si juro
“	Doña Merani Vázquez Requena	Si juro
“	Don Juan Antonio Menguiano Sancha	Si juro

A continuación, por parte del Sr. Presidente de la Mesa de Edad se declara constituido el Ayuntamiento, procediéndose a seguidamente a la Elección de Alcalde.

El Sr. Secretario explica el procedimiento de elección previsto por el artículo 196 de la LOREG y el procedimiento de votación, el cual es el siguiente:

- a) Pueden ser candidatos todos los Concejales que encabecen sus correspondientes listas.

AYUNTAMIENTO DE AROCHE.- PROVINCIA DE HUELVA.-

- b) Si alguno de ellos obtiene la mayoría absoluta de los votos de los Concejales es proclamado electo.
- c) Si ninguno de ellos obtiene dicha mayoría es proclamado Alcalde el Concejales que encabece la lista que haya obtenido mayor número de votos populares en el correspondiente Municipio. En caso de empate se resolverá por sorteo.
- d) En cuanto a la forma en que debe realizarse la votación, se estará a lo dispuesto en el art. 102 del ROF, es decir a votación ordinaria o secreta.

Preguntado a cada grupo político por el candidato que se presenta a la elección de Alcalde, se manifiestan las siguientes propuestas:

P.S.O.E.	DON JOSE ANTONIO MUÑIZ CARRASCO
P.P.	DOÑA CAROLINA CHARNECO MAESTRE

Acto seguido, los Concejales Electos deciden por unanimidad que la votación para elección de Alcalde sea pública, llevada a cabo la misma se obtiene el siguiente resultado:

CONCEJALES ELECTOS	ELECCION ALCALDE
Don José Antonio Muñiz Carrasco	Don José Antonio Muñiz Carrasco
Doña María Cinta Abades Domínguez	Don José Antonio Muñiz Carrasco
Don Rafael Candéas Rodríguez	Don José Antonio Muñiz Carrasco
Doña Silvia M ^a Maestre Marín	Don José Antonio Muñiz Carrasco
Don José Miguel Florido Gandullo	Don José Antonio Muñiz Carrasco
Doña Leticia Fernández Cañado	Don José Antonio Muñiz Carrasco
Don Paulino Sosa Lunar	Don José Antonio Muñiz Carrasco
Don Antonio Jesús Macías Sánchez	Don José Antonio Muñiz Carrasco
Doña Carolina Charneco Maestre	Doña Carolina Charneco Maestre
Doña Merani Vázquez Requena	Doña Carolina Charneco Maestre
Don Juan Antonio Menguiano Sancha	Doña Carolina Charneco Maestre

Visto el resultado de la votación y teniendo en cuenta que Don José Antonio Muñiz Carrasco que encabeza la lista para Ayuntamiento de más de 250 habitantes, presentada por el Partido Socialista Obrero Español ha obtenido OCHO votos, que representa la mayoría absoluta de los concejales que corresponden a esta Corporación, el Presidente de la Mesa, de conformidad con lo establecido en el artículo 196 de la Ley Orgánica 5/1.985, de 19 de Junio y normas dictadas al efecto, se proclama Alcalde Presidente de este Ayuntamiento a Don JOSÉ ANTONIO MUÑIZ CARRASCO.

AYUNTAMIENTO DE AROCHE.- PROVINCIA DE HUELVA.-

Seguidamente, el Alcalde electo manifiesta que acepta el cargo para el cual ha sido elegido, tomando inmediatamente posesión del mismo, previo el preceptivo juramento o promesa, de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 707/1.979, de 5 de Abril.

PROMETO POR MI CONCIENCIA Y HONOR CUMPLIR FIELMENTE LAS OBLIGACIONES DEL CARGO DE ALCALDE-PRESIDENTE CON LEALTAD AL REY, Y GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCION COMO NORMA FUNDAMENTAL DEL ESTADO

Cumplido el objeto de la convocatoria, el Alcalde-Presidente da la palabra a la candidata Partido Popular para que se dirijan a los asistentes:

La Srta. Concejala Doña Carolina Charneco Maestre manifiesta lo siguiente:

“Estimados componentes de la Corporación Municipal, Alcalde y asistentes a este Pleno extraordinario.

Considero que mis primeras palabras deben ser para agradecer a los 1977 arochenos que el pasado 24 de mayo se pasaron por las urnas para ejercer su derecho a voto, respaldando a cualquiera de las tres candidaturas presentadas en nuestro pueblo o a las 13 personas que presentaron su voto en blanco, manifestando su discordancia con las candidaturas presentadas.

Espero que me comprendan todos ustedes que exprese mi agradecimiento especial a los 529 arochenos que con su voto contribuyeron a que en esta nueva Corporación Municipal podamos tener a tres representantes populares, confiando en nuestro Programa y en nuestras personas.

Los electores decidieron en las elecciones pasadas que el GRUPO POPULAR forme parte de esta Corporación Municipal estando en la oposición y como no podría ser de otra manera, asumimos desde tal posición NUESTRO FIRME COMPROMISO CON AROCHE.

Estamos aquí por convicción y por vocación, por ello quiero transmitirle al Gobierno Municipal, así como a todos los arochenos, nuestra disposición a escuchar, a atender, a colaborar y a trabajar seriamente para hacer entre todos un Aroche Mejor, tendiendo nuestra mano y apoyando todos aquellos proyectos que consideremos beneficiosos y justos para nuestro pueblo y para los arochenos.

Iniciamos esta candidatura con muchas ganas y mucha ilusión asumiendo la responsabilidad que hemos adquirido con nuestro pueblo y con nuestros votantes, por ello vamos a trabajar duro para llevar a Pleno cada uno de los Proyectos e ideas de nuestro Programa y esperamos que desde el Nuevo Gobierno Municipal se nos escuche y se nos tenga en cuenta, así como que desde el mismo se fomenten Proyectos Serios y Gobiernos transparentes y Cercanos al ciudadano, con políticas equitativas, justas y centradas en hacer de Aroche un pueblo más amable, más próspero, más comprometido y solidario y con más calidad de vida si cabe, donde se respeten los derechos de los

AYUNTAMIENTO DE AROCHE.- PROVINCIA DE HUELVA.-

ciudadanos y de los animales, donde se fomente el cuidado del Medio Ambiente y del Patrimonio y la importancia de la Salud, la Educación y la Cultura para el desarrollo personal de todos los arochenos.

Teniendo como punto de mira a las personas, trabajaremos con ilusión desde la oposición estos próximos cuatro años para que Aroche sea un gran pueblo donde las generaciones venideras estén orgullosas de crecer y de vivir. Aroche, tienes nuestro más sincero respeto, tienes cautivado nuestro corazón y formas parte irrenunciable de nuestro ADN. Por ti estamos aquí y por ti lucharemos.

Muchas gracias a todos”.

El Sr. Alcalde-Presidente José Antonio Muñoz Carrasco dirigió un saludo a los Sres. Concejales y procede a pronunciar su discurso, el cual dice literalmente como sigue:

“ Buenos días, vecinos de Aroche,

Bienvenidos a este solemne acto de toma de posesión de concejales y elección de Alcalde. Enhorabuena a todos los recién posesionados concejales, a quienes deseo la mayor de las suertes para trabajar con acierto por la mejora y futuro de nuestro pueblo.

Agradezco de corazón a Aroche la nueva oportunidad que me brinda para seguir dirigiendo sus destinos durante otra legislatura más. Llegué a la alcaldía en un lejano ya 14 de junio de 2003 cargado de ilusión y ganas, renovadas y amplificadas al cabo del tiempo, y el lento y a la vez ligero discurrir del tiempo ha dejado centenares de pequeñas huellas en mí ser, centenares de acontecimiento que poco a poco van labrando la historia reciente de nuestro pueblo. Han sido 12 años de alcaldía, y serán 16 al cabo de esta legislatura, lo cual me llena de orgullo personal, pues me convierte en uno de los alcaldes más longevos de Aroche, pero también me llena de preocupación, pues aumenta mi sensación de responsabilidad y compromiso. Este periodo de gobierno tengo obligatoriamente que agradecerlo a los centenares de arochenos que me han votado en las diferentes citas electorales, y dedicarlo a los muchos y auténticos socialistas que me han apoyado e insuflado ánimos desde el seno de mi Agrupación Local. El trabajo realizado ha sido el fruto de la dedicación de tres hornadas de concejales que me acompañaron en los diferentes equipos de gobierno, y del trabajo duro e ilusionado de un magnífico plantel de empleados municipales con quienes me identifiqué absolutamente; en contra de lo que se ha insinuado en la pasada campaña electoral, es un plantel capacitado y apolítico, y su profesionalidad ignora los límites del compromiso partidista. Será de justicia, en la próxima legislatura y siempre que la ley lo permita, regularizar la plantilla municipal consolidando los diferentes destinos profesionales. Desde que soy Alcalde, en nuestro ayuntamiento siempre se ha trabajado codo con codo, todos unidos, concejales y empleados, en el empeño de lograr un Aroche mejor.

Como he intentado hacer hasta hoy, mi gobierno municipal será para todos los arochenos por igual, atenderá a todos independientemente de su ideología o su creencia,

AYUNTAMIENTO DE AROCHE.- PROVINCIA DE HUELVA.-

nuestro ayuntamiento estará abierto a cada demanda ciudadana y a cada hombre o mujer que lo necesite.

Siempre estaré a disposición de cualquier ciudadano para atenderlo, con el máximo respeto y educación posibles, y siempre tendrán en mi persona a un Alcalde que escuchará a todos.

Mis concejales del grupo socialista, con los cuales formaremos nuestro Equipo de Gobierno, trabajaremos con la mayor ilusión para seguir creciendo, e intentaremos mejorar la vida de todos. En los próximos días, cada uno de mis siete concejales adquirirá nuevas responsabilidades, y juntos trabajaremos como un equipo unido que intentará abordar todos los asuntos municipales, todas las materias en las que los ayuntamientos son competentes.

Como he hecho siempre en mis gobiernos, tendemos la mano a la oposición y sus concejales; quiero pensar que el ardor electoral queda atrás una vez superado el día de los votos, y que la necesaria cordura lentamente ocupará el corazón de todos nosotros, y que la única preocupación será un Aroche mejor. La división, el ataque personal, la gratuita descalificación del adversario, la falta de respeto y otras actitudes negativas tientan a tantos ante la perspectiva de no perder el poder, o de llegar a él, sólo producen enfrentamiento social, conflictos ciudadanos y desórdenes públicos que empeoran la vida de todos, y retrasan el progreso del pueblo. Un pueblo unido, un pueblo que rema en la misma dirección, más allá de diferencias partidistas, es un pueblo que llega lejos, que logra grandes e impensadas metas, y que es mucho más feliz. Explicaré con detalle mi gestión, daremos cumplida cuenta de los números municipales, escucharemos las propuestas positivas que busquen cualquier mejora, daremos información detallada de cualquier contratación municipal, ofreceremos (como siempre se ha hecho) los mecanismos necesarios para la mayor transparencia. Sé que el trabajo en la oposición (fueran del signo político que fueran), nunca han cobrado (ni cobrarán) un euro, y el tiempo que se dedica es escaso, razones por la que ofreceré diálogo y atención cuando se me reclame.

Como objetivos principales para esta nueva legislatura, nos marcamos hacer una política para la gente, una política social. Es el apellido de nuestra ideología, y es lo que siempre hicimos: política social. Por eso mantendremos abiertos y en funcionamiento servicios públicos que antes habíamos creado, como las instalaciones de la Piscina Cubierta, el Gimnasio Municipal, Piscina de Verano, Centro Guadalinfo, Pabellón Polideportivo Cubierto, Pistas de Pádel, Estadio Municipal de Fútbol, Escuelas Municipales de Fútbol, Escuelas Deportivas, Aula de Música, Banda Municipal, Coro de Mayores, Salón Cultural Félix Lunar, Programa de Actividades Culturales, etc. Trabajaremos con las asociaciones y colectivos, y les ayudaremos a desarrollar sus actividades: AMAR, Alzheimer, Aroche CF, Mayores, BTT, Ecuestre, Carnavalera, Ampas... y atenderemos los nuevos proyectos e iniciativas de las Hermandades de San Isidro y San Mames, y del Consejo de Cofradías de Semana Santa. Apoyándonos en todos, seguiremos renovando y apostando por el desarrollo de las fiestas de Aroche: por

AYUNTAMIENTO DE AROCHE.- PROVINCIA DE HUELVA.-

su Carnaval, Semana Santa, San Isidro, Romería, Festival de Diana, Feria de Agosto, Feria Ganadera, y Cabalgata de Reyes Magos.

Seguiremos desarrollando diferentes obras municipales para modernizar diferentes calles y caminos rurales, cuidaremos y ampliaremos nuestro patrimonio inmobiliario manteniendo y edificando nuevos edificios municipales, como naves industriales y comerciales, locales comerciales y socioculturales y, sobre todo, con la construcción de una Sala de Duelos. Seguiremos conservando y restaurando el Patrimonio Histórico de Aroche, recuperando nuevos espacios como la Almena, nuevos tramos de muralla, nuevas excavaciones en Turóbriga y una necesaria ampliación del Museo de Aroche.

Pero sobre todo y principalmente, apostaremos por el desarrollo económico, potenciando sobre todo tres sectores: el turismo, el sector forestal y la agricultura. Para el turismo, además de la puesta en valor de nuestros monumentos históricos y el servicio de visitas turísticas, acabaremos las obras del nuevo Hotel en la Casa Palacio del Conde del Álamo, e intentaremos lograr su apertura a través de la Empresa Pública Municipal; para los trabajadores de la madera, potenciaremos los trabajos en la Contienda y gestionaremos con las empresas del sector la contratación de la mano de obra local en las diferentes tajos de la provincia; y para la agricultura (el mayor proyecto de futuro de Aroche, y aquello por lo que se nos conocerá en toda Huelva), la implantación de varios centenares de hectáreas de regadío y diferentes instalaciones de manipulación y envasado de fruta. Días atrás, hemos logrado gracias a la DG de Regadíos de la JA, la cesión por parte de la CRAF (Com. Regantes Andev. Front.) de 100 hectáreas para los llanos de Aroche para que inmediatamente (dentro de este año 2015), la empresa Atlántic, merced a un acuerdo que tienen con la S. Coop. Senabra, pueda ampliar su producción hasta las 130 hectáreas, y construir su primera planta de manipulación y envasado; y para lograr que los pequeños productores locales regularicen al 100% el uso de su agua y su regadío, lo cual les permitirá adquirir determinados sellos de calidad para una mejor comercialización. La inclusión además de 500 hectáreas más en el nuevo Plan Hidrológico de la Demarcación del Tinto, Odiel y Piedras para la zona de los Llanos de Aroche a partir de 2016, permitirá nuevos crecimientos, con nuevos cultivos y mayor inversión. Pensando en una comercialización y una marca propia, desde el Ayuntamiento estudiaremos fórmulas que permitan vender nuestra fruta directamente en mercados exteriores. Estoy convencido e ilusionado con que todo ello propiciará una modernización sin precedentes de Aroche, que nos hace soñar con tintes de realidad por primera vez en su Historia, con el Pleno Empleo. Hace cuatro años me tacharon de iluso, de irrealidades y vender humo; hoy son varios centenares de arochenos los que trabajan en la agricultura de nuestro término municipal.

Como siempre para poder realizar este plan de trabajo, cuento con una economía municipal fuerte y saneada, con la promesa de gestionar cada euro público con la mayor pulcritud, y de resolver todos los compromisos de pago a que tendremos que hacer frente en estos cuatro años, sin que nadie quede atrás. Como siempre se ha hecho desde que soy alcalde hace ya 12 años. Para todo este trabajo cuento con mi equipo de

AYUNTAMIENTO DE AROCHE.- PROVINCIA DE HUELVA.-

concejales, la oposición, con los empleados municipales, y con el apoyo seguro e incondicional de mis amigos y de mi familia, que cada día soportan mi cambiante estado de ánimo, mis desvelos y preocupaciones; este tiempo de Alcalde es más mérito de ellos que mío: mérito de mi mujer, de mis padres, de mis hermanos y sobrinos, de mis amigos a todos ellos, a Aroche en general, a todos vosotros: GRACIAS.

Acto seguido y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Alcalde-Presidente levantó la sesión, siendo las doce horas y cuarenta y cinco minutos del día trece de Junio de dos mil quince.

Vº. Bº.

El Alcalde-Presidente.-